



Universidad Austral de Chile

Dirección de Personal

Campus Isla Teja  
Fono: 56 63 2221269  
Valdivia – Chile  
Email: [concursos@uach.cl](mailto:concursos@uach.cl)  
[www.uach.cl](http://www.uach.cl)

## CONCURSO 602019

### JEFE/A OFICINA DE AUTOEVALUACIÓN

**Propósito del cargo:** *Dirigir la Oficina de Autoevaluación de la Universidad Austral de Chile, tanto en la coordinación, asesoría y monitoreo a nivel institucional del desarrollo de los procesos de autoevaluación y acreditación de carreras y programas de pre y postgrado, a través de un trabajo permanente con las unidades académicas y la coordinación del equipo profesional, en apoyo a los procesos de autoevaluación y acreditación.*

Unidad: Vicerrectoría Académica

### COMPETENCIAS TÉCNICAS

#### 1. Gestionar y coordinar procesos administrativos necesarios para la acreditación de carreras y programas

**Criterios de desempeño:**

1. Detectar necesidades y gestionar la asignación de recursos financieros de apoyo a las carreras en proceso de acreditación.
2. Controlar y coordinar el desarrollo de los procesos administrativos necesarios para el correcto desarrollo de los procesos de acreditación de carreras y programas.
3. Coordinar actividades propias de los procesos de acreditación con las diferentes agencias acreditadoras.
4. Coordinar la aplicación y procesamiento de encuestas a estudiantes, profesores, egresados y empleadores.

#### 2. Mantener información actualizada y monitorear procesos relacionados al proceso de acreditación

**Criterios de desempeño:**

1. Preparar, revisar, y ajustar periódicamente material metodológico para el proceso de acreditación (formularios, encuestas, pautas de trabajo).
2. Recabar, sistematizar y entregar información institucional a las carreras y programas de pre y postgrado que se encuentran en proceso de autoevaluación, ya sean de pre o postgrado.
3. Mantener información institucional relativa al estado de acreditación de carreras y programas de acuerdo a normas internas y externas.
4. Monitorear el avance de los procesos de acreditación de carreras en la universidad y elaborar informes para la comunidad universitaria y autoridades.
5. Monitorear el avance de los planes de mejoramiento comprometidos en los procesos de acreditación.

### 3. Asistir y capacitar a la Vicerrectoría Académica, carreras y programas de pre y postgrado en materias relacionadas con la acreditación y la gestión académica.

#### Criterios de desempeño:

1. Asistir metodológicamente a carreras y programas de pre y postgrado en el proceso de autoevaluación.
2. Asistir a las carreras y programas en la preparación de las visitas de pares evaluadores externos.
3. Proponer mejoras en los mecanismos institucionales de apoyo a los procesos de acreditación de carreras.
4. Reclutar, seleccionar y capacitar a ayudantes para procesos de acreditación.
5. Realizar talleres de capacitación y reuniones de trabajo con comisiones de acreditación.

### REQUISITOS PSICOLABORALES

Compromiso con el logro de los objetivos estratégicos de la Universidad Austral de Chile, Capacidad de trabajo en equipo, Capacidad de Planificación y organización.

### DOCUMENTOS PARA POSTULAR

- Curriculum Vitae
- Certificado de títulos y grados,
- Dos cartas de recomendación.
- Carta de intención expresando intereses profesionales para trabajar en el cargo.

### PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

#### Proceso de Selección:

Los antecedentes serán evaluados por una comisión que realizará preselección para, posteriormente solicitar entrevista personal y una evaluación de competencias laborales.

Consultas específicas: Sr. Oscar Balocchi al mail [obalocch@uach.cl](mailto:obalocch@uach.cl). Interesados/as enviar antecedentes a correo electrónico [concursos@uach.cl](mailto:concursos@uach.cl), con copia a [viceacad@uach.cl](mailto:viceacad@uach.cl), indicando en el asunto del correo el código del cargo al que postula.

**Quedarán fuera del proceso de selección los antecedentes que no indiquen Código Concurso.**

**PUBLICADO EN EL DIARIO EL MERCURIO, DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 2019**

**La Universidad se reserva el derecho de declarar desierto este concurso sin expresión de causa.**